

Algunas consideraciones en torno al movimiento social en Francia

(marzo, abril, mayo, junio 2016)

Nara Cladera, Stéphane Enjalran, Christian Mahieux - Unión sindical Solidaires (www.solidaires.org/)

Traducciones en castellano e inglés realizadas por Alberto Crespo, Brigitte Thomas, Véronique de Marcannay, Evelyne Rodde, Christine Lafont

1

Hoy, nos encontramos en los tres meses de lucha desde la primera manifestación contra el proyecto de la ley Laboral, el día 9 de marzo. La relación de fuerzas que se ha creado, ha obligado al gobierno a renunciar a algunas medidas del proyecto inicialmente elaborado con el empresariado francés (MEDEF). Sin embargo, éste sigue siendo totalmente inaceptable. Este proyecto se inscribe en consecuencia de antecedentes múltiples de la misma índole: acuerdo nacional interprofesional, MEDEF-CFDT-CFTC- CGC en 2013, ley Macron en 2015. Pero llaga más lejos, **pone profundamente en tela de juicio los derechos de las trabajadoras y trabajadores, articulándola en torno a diferentes puntos que constituyen un sistema.**



Las huelgas, manifestaciones y bloqueos de la economía, habían permitido generalizar un principio muy sencillo.

- El código laboral preveía un conjunto de normas, aplicables a todas las empresas y de las que todos los asalariados y asalariadas podían beneficiarse.
- Un convenio colectivo, no podía mencionar peores disposiciones que las del código laboral.
- La misma lógica se aplicaba a un acuerdo empresarial enfrente de un convenio colectivo.

Por lo tanto, lo que se obtenía por las luchas sindicales, en las grandes empresas o por las huelgas generales, también beneficiaba al salariado de las empresas en las que la relación de fuerzas da la ventaja al empresariado.

Varios gobiernos de Derechas y de Izquierdas, han llevado unos treinta años trastocando dicho principio, pero sobrevive el llamado “principio de merced”. ¡El proyecto de Ley Laboral, lo anula todo! En cuanto al horario laboral, se “negociaría” empresa por empresa; en realidad, en una multitud de casos, dado que el número de sindicatos no permite crear una fuerza suficiente frente a la dirección, se impondría a través del tradicional chantaje al puesto de trabajo.

Es una puerta abierta al aumento del horario laboral por un sueldo idéntico, a una flexibilidad aún mayor... y al aumento de los beneficios para todos y todas quienes viven de nuestro trabajo.

El proyecto de ley también prevé **disminuir la remuneración de las horas extraordinarias** y modificar su cálculo para pagarnos menos cantidad.

Peligraría nuestra salud con **la supresión de la periodicidad de las visitas médicas**. La medicina laboral se vería reducida al permiso para contratar o licenciar excluyendo todo papel de prevención. El proyecto, también presenta medidas que **facilitarían aún más los despidos individuales y colectivos.**

¡El empresariado lleva años beneficiándose de medidas en este sentido, en nombre de la lucha contra el paro! El resultado es que hay hoy más de 6 millones de parados en Francia, pero 118 billones de beneficios sólo para las empresas del CAC 40 en estos dos últimos años.

Las huelgas, las manifestaciones y el bloqueo de la economía, siempre permitieron el progreso social.

Ningún adelanto “cayó del cielo”. El patronato, siempre se opone a él, declarando que «no es posible, que pone en peligro las empresas». Las luchas sociales permiten imponer esos cambios. Así pasó con la prohibición del trabajo infantil, La jornada laboral de 8 horas, las licencias remuneradas, las 40, luego las 39 y por fin las 35 horas semanales, el seguro social, los Estatutos y los Convenios colectivos, etc. ¡Lo “imposible”, “utópico”, “extravagante”, se hace Ley!

A la inversa, en los periodos donde la organización colectiva de los asalariados y asalariadas es más débil, en los que las luchas sociales son más raras, el empresariado impone sus reivindicaciones. Es lo que sigue estando en juego hoy.



El proyecto de Ley Laboral del gobierno francés PS/EEVL se ajusta con los textos de la misma índole impuestos estos últimos años a otros pueblos europeos.: De las leyes Hartz en Alemania a los contratos de 0 horas en Gran Bretaña, pasando por el job's act italiano o los acuerdos entre el Empresariado/Comisiones Obreras/UGT que han debilitado la legislación laboral del Estado español, hay una lógica; la que también se haya en los “memorándums” impuestos al pueblo griego o en las innumerables contra reformas de las pensiones y de la protección social por toda Europa, o también en la ley Peeters en Bélgica. Estamos hablando de Europa, pero estas regresiones sociales se conocen en otras partes del mundo.

Esto, vuelve a plantear la cuestión del verdadero internacionalismo del movimiento obrero y, en particular, del movimiento sindical. Es, sin duda alguna, uno de los temas sobre los que deberíamos trabajar conjuntamente con mayor eficacia, salvo que queramos satisfacernos con comentar los acontecimientos y analizar nuestras derrotas sucesivas¹. Es lo que intentamos hacer, particularmente a través de la construcción y el refuerzo de [La Red sindical internacional de solidaridad y luchas](#)².

Organizada en sólo unos días, la jornada de luchas del 9 de marzo, fue un éxito. Se convocaron manifestaciones en numerosas ciudades de Francia, prueba de que el rechazo de esta ley está profundamente arraigado en la población. Ya éramos medio millón de manifestantes; lo que demuestra el hastío que existe en todo el país. Otras manifestaciones o huelgas (sector ferroviario, jubilados, sanidad pública, etc.) así como las ocupaciones de universidades que habían empezado, ya demuestran una movilización importante por todo el país.

Sin asombrarnos, gobierno y empresariado, nos dieron el golpe del segundo proyecto, que presentan como «menos peor que el primero». Sin embargo... ¡un poco menos peor que mucho peor sigue siendo muy malo! La estafa empresarial y gubernamental, consiste en convencernos para que comparemos este segundo texto, con relación al primero... Cuando la única comparación útil se sitúa entre, por una parte, esta segunda versión y, por otra, la realidad de nuestros derechos actuales... Eso mismo, lo explicaban conjuntamente la CGT, FO, Solidaires, FSU, UNEF, FIDL:

[Este texto] no responde a las aspiraciones fuertes, que expresa la juventud, las-los asalariada-o-s y los parado-o-s para acceder al empleo y a su seguridad. La creación de empleos de calidad, no justifica el destroz del código laboral, sino que necesita un cambio de política económica y social. Este texto sigue reduciendo los derechos del salariado e incrementando la inseguridad laboral, especialmente, para los jóvenes. Descentralización de la negociación colectiva al nivel empresarial y debilidad de los acuerdos colectivos por gremios, fragilidad de los derechos individuales adquiridos, cuestionamiento del aumento de las horas extraordinarias, facilitación de los despidos, debilitación de la medicina del trabajo...son tantos ejemplos de regresión que perduran.

El gobierno, sabía poder contar con la CFDT para garantizar su proyecto; cosa hecha desde mediados de marzo al haber cesado, dicha organización, toda crítica para, al contrario, defender desde entonces vehementemente el proyecto de ley. Sin embargo, varios colectivos de la CFDT expresaron su desacuerdo con el apoyo a esas regresiones sociales. En cuanto al MEDEF, ¡amenazaba a la presidenta de la CGC con represalias si no apoyaba el desguace del Código laboral! Un método que ilustra el temor que inspira el movimiento social a quienes la emplea. Epílogo: El congreso de la CGC acaba de decidir un cambio de orientación confederal, esta organización reclama, de ahora en adelante, el abandono del proyecto de ley.

Al aportar algunos arreglos, al satisfacer aquí o allí reivindicaciones sectoriales, el gobierno jugó y sigue jugando la división: entre organizaciones sindicales en un primer momento, entre los movimientos de la juventud y sindicatos después. Si eso bastó para satisfacer la CFDT, la UNAS o la CFTC, **de manera general estos trapicheos fracasaron. Algunos colectivos de base de la CFDT o de la UNAS siguen luchando; otros sindicatos (CNT-SO, CNT, LAB...) también y, el frente común: CGT-FO-Solidaires- FSU y movimientos de juventud; perdura.** Éstos, siguen reclamando que se suspenda el proyecto de ley El Khomri.

¹ Remitimos en este aspecto a una contribución intitulada «el sindicalismo, Europa, el euro: ¿De qué estamos hablando? Y sobre todo: ¿Para qué hablar de ello?»; texto de Stéphane Enjalran y Christian Mahieux, publicado en el n°28 (Enero del 2016) en la revista Contretemps, que remite extensamente a una contribución de la comisión internacional de la Unión sindical Solidaires. Redactado a finales del 2015 sigue pareciéndonos de actualidad.

² www.laboursolidarity.org

En el Estado español, en Italia, en Grecia o en Alemania, por ejemplo, el sindicalismo institucional, afiliado a la Confederación Europea de Sindicatos, acompañó abiertamente numerosas reformas, firmó varios acuerdos que reducían los derechos de los trabajadores y trabajadoras; No es así en Francia, donde la CGT, particularmente sigue estando muy presente en las luchas (su papel, a veces, en éstas, puede ser discutible, pero es otro problema que no ampliaremos aquí) y no firma a nivel nacional acuerdos de regresión social.

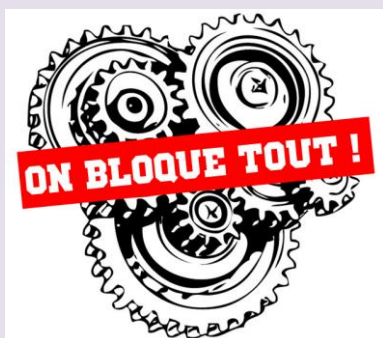
Desde nuestro punto de vista, mujeres y hombres militantes que hemos escogido construir y desarrollar el sindicalismo Solidaires, es obvio que lo que defiende la CGT, sin hablar de FO o de la FSU, no nos conviene en muchos aspectos (relación con la auto organización, de las trabajadoras y los trabajadores, papel del sindicalismo en cuanto a la transformación social...); por eso, no podemos ocultar estas diferencias con situaciones en otros países europeos; explican, en parte, en parte, el por qué no tenemos la misma relación a la unidad sindical que nuestros camaradas de la CGT del Estado español o que distintos “sindicatos de base” italianos, por ejemplo.

4

No nos tragamos el “farol” del gobierno. **El intento de desactivar el rechazo de su proyecto de ley fracasó, las organizaciones que negocian y organizan el retroceso social no han convencido.**

- ♦ El gobierno ha intentado hacerse con los funcionarios con una subida del 0,6 para el 2016 y el 2017, cuando la última subida de sueldo data del 2010 ¡un funcionario, pagado 1300 euros al mes se verá gratificar con 7,80 euros más a partir del año que viene!
- ♦ En el sector privado, los accionistas siguen enriqueciéndose y los empresarios se han metido en el bolsillo 50 billones gracias al «pacto de responsabilidad»: ¡es menos que la cantidad anual de sus fraudes fiscales!
- ♦ Los parados y las paradas, ya saben que no es destruyendo los escasos derechos de las/los que aún tienen trabajo que encontrarán uno.
- ♦ Los jubilados y jubiladas estaban en las calles el día 10 de marzo para sus reivindicaciones específicas y participan en las acciones inter profesionales contra este proyecto de ley que ataca lo adquirido por las generaciones anteriores.
- ♦ La promesa de una «garantía juvenil» que no está prevista en el presupuesto, no ha engañado a los/las alumno-a-s y a de secundaria ni a los estudiantes: contestaron con huelgas y ocupaciones de numerosos centros docentes.

El movimiento siguió adelante, las jornadas de manifestaciones se han ido sucediendo, algunas de ellas (el 9 de marzo, el 31 de marzo, el 28 de abril, el 17 de mayo, el 19 de mayo, el 26 de mayo) acompañadas por convocatorias unitarias a la huelga. El 9 de marzo, el 12 de marzo, el 17 de marzo, el 24 de marzo, el 31 de marzo, el 9 de abril, el 12 de abril, el 14 de abril, el 20 de abril, el 12 de mayo, el 17 de mayo, el 19 de mayo, el 26 de mayo...A la pregunta “¿seguimos?”, desde el mes de abril contestábamos: *“la respuesta es doble, “sí” “si se trata de prorrogar el movimiento social hasta el abandono del proyecto de la ley Laboral para luego imponer nuestras reivindicaciones; “no”, no tiene sentido proseguir a base de días de acción sin perspectivas. **Hay que preparar y organizar la huelga prorrogable;** organizaciones sindicales nacionales (Solidaires, CNT-SO, CNT, federaciones de la CGT) numerosas estructuras sindicales interprofesionales, millares de sindicalistas (particularmente en torno al llamamiento “[Lo bloqueamos todo](#)³”) parte de las mujeres y de los hombres participantes a las “¡Nuit debout”, hacen bien en afirmarlo!*



Miles de sindicalistas de diferentes organizaciones sindicales apoyan la convocatoria « [¡Lo bloqueamos todo!](#) », que afirma que “la única manera de ganar y para que ceda el gobierno, es bloquear la economía. Los trabajadores y las trabajadoras deben, en efecto, tomar las riendas de sus asuntos en esta lucha y no deben confiar en los políticos, hombres o mujeres, cuyo único objetivo es las elecciones del 2017. ¡Y para bloquear la economía, lo que hace falta es confirmar el anclaje de la huelga, preparar su generalización y su prórroga, donde sea posible en los días que sigan! Entonces obtendremos la contra ofensiva, NUESTRA contra ofensiva, popularizando las reivindicaciones que permitan agrupar, en las que los equipos sindicales podrán involucrarse juntos, a la base y unidos”.

³ www.onbloquetout.org

Este llamamiento, lo lanzaron militantes que, durante el movimiento social de 2010 contribuyeron a las dos convocatorias “a favor de la huelga general”. En marzo del 2016, no estábamos en el mismo contexto que en septiembre 2010, por lo que no se trata de convocar a la huelga general, sino de construirla. Apuntar esta necesidad de construir un movimiento, recordar que el bloqueo de la economía es un arma esencial para los trabajadores y trabajadoras, volver a plantar su acción directa al centro de la estrategia para ganar cuando otros juegan con las ilusiones electorales, mostrar que este proceso lo llevan por colectivos militantes de diferentes organizaciones sindicales, he aquí los objetivos esenciales de este llamamiento. A pesar de haber sido ignorado desde su inicio, lo firmaron más de 1500 sindicalistas Solidaires, CGT, CNT-So, FSU, CNT, LAB, CFDT, FO, UGT y más de un centenar de estructuras sindicales (nacionales, regionales o locales, profesionales, o inter profesionales). Citemos un fragmento de una de sus declaraciones:

El movimiento social que se inició el 19 de marzo, ha ido amplificándose desde entonces y marca las mentes con varios días de huelgas y manifestaciones, acciones simbólicas, numerosos bloqueos de objetivos económicos, sin contar con la dinámica de las “Nuit debout”, en relación con la movilización. Para luchar contra la acción directa de los trabajadores y las trabajadoras, el gobierno, el empresariado, intentan restringir el debate a los únicos parlamentarios; no caeremos en esta trampa de la desmovilización colectiva que sería una confesión de fracaso cuando seguimos en la lucha y debemos amplificarla.

Este movimiento social, también lo marca una fuerte represión, que el gobierno ha puesto en marcha, deliberadamente, para intentar debilitar nuestra movilización: uso masivo de gases en cortejos sindicales, arrestos y condenas de militantes hombres y mujeres que llegaron hasta el encarcelamiento efectivo, brutalidades policiales de una extrema gravedad...La violencia es, sin duda alguna, la de este gobierno y de las fuerzas del orden al servicio del empresariado.

*[...]Es en el mes de mayo que el movimiento social deberá alcanzar toda su amplitud: **para ello, lo haremos todo para que la huelga de los trabajadores y trabajadoras del sector ferroviario, a partir del 18 de mayo, sea también la de la convergencia de luchas**, a través de un día mayor de huelgas interprofesionales, tanto más que en el mismo periodo, se anuncia una huelga prorrogable unitaria en los transportes por carretera.*

***Porque no obtendremos satisfacción ni en el Elysée, ni en Matignon, ni en el Palais- Bourbon: ¡organicémonos colectivamente y de forma unitaria, pongámonos en huelga y prolonguémosla, extendamos las acciones de bloqueo económico y salgamos todos a la calle el 18 de mayo para que se retire la ley completa!** Invitamos [...] a adueñarse de estas propuestas, a llevarlas a las asambleas inter sindicales locales y a las asambleas generales, para hacer, del día 18 de mayo, una demostración de fuerza que permita prorrogar la huelga.*

“La huelga general no se decreta”: es verdad. Cae de perilla; ni tenemos necesidad, ni ganas de decreto. Lo que nos hace falta son organizaciones sindicales que afirmen que la huelga reconducible es necesaria, que la preparen, la organicen dando a los trabajadores y trabajadoras todos los medios necesarios para ello. Gritar “¡huelga general, huelga general!” cuando no la hay, no sirve para nada. Es necesario convocarla, pero insuficiente. Es una tarea larga que ya se ha emprendido debidamente. En las empresas y las localidades, Muchos y muchas sindicalistas se dedican a ello, ellas y ellos están afiliados a la CFDT, a FO, a Solidaires, a la FSU, a la CNT-So, a la CNT, a la LAB; incluso un puñado de ellos a la CFDT o a la UNSA. Los jóvenes afiliados a la UNEF, la UNL o la FIDL también contribuyen; la Coordinación nacional estudiantil, Solidaires- estudiantes o incluso los sindicatos escolares CGT y Sud defienden esta posición.

5

Entonces ¿por qué no arranca de verdad? La ausencia de un sector profesional, pesa. El sector ferroviario, varias veces, Educación Nacional en 2003, las refinerías en 2010, desempeñaron ese papel. Hoy, en Francia, hay huelgas prorrogables, a menudo en empresas privadas, pero siguen siendo localizadas. Después de que la CGT inventara una huelga sectorial en la SNCF dos días antes del movimiento inter profesional del 28 de abril, habría sido posible hacer hincapié en esta sorprendente decisión, construyendo un movimiento reconducible a partir del 26 con perspectivas para el 28. Ni la CGT, ni SUD- Rail, ni FO, lo quisieron, prefiriendo preservar la unidad, en este sector profesional, con la UNSA y la CFDT. A continuación, ¡la federación CGT anunció una huelga prorrogable a partir del 18 de mayo antes de convertirla en una huelga “franca” más, esa vez de 48 horas, los días 18 y 19 de mayo y empezarla de nuevo los días 25 y 26 del mismo mes! Ante las propuestas e intentos de huelga reconducible de SUD- Rail y de FO, ¡la CGT adelantó la necesidad de no romper con la UNSA y la CFDT (que apoyan la ley Laboral)!

Balance: Cuando por fin se lanzó la convocatoria a la huelga prorrogable en el sector ferroviario, a contar del día 31 de mayo por la tarde, ¡la CFDT abandonó la huelga desde el primer día, y la UNSA a partir del segundo! El 4 de junio, la huelga seguía en la SNCF, pero en condiciones difíciles: los colectivos más combativos están agotados por las múltiples “huelgas francas” que han precedido el movimiento. La división sindical no ayuda; el gobierno suelta concesiones sobre los puntos profesionales para evitar que se refuerce el movimiento interprofesional. Incontestablemente se perdió una ocasión, como las hay pocas, a finales del mes de abril y luego a mediados de mayo, **sin duda alguna, habrá que prestar mayor atención, en el balance, a esa voluntad de aislar los trabajadores y trabajadoras de ferrocarriles de los demás asalariados.**

A principios de este mes de junio, sería un error presentar la situación, cara a la huelga, de manera simplista. La huelga en la SNCF es real, pero, como acabamos de explicarlo, con menos fuerza de la que tuvo en los movimientos similares anteriores. Las refinerías también están en huelga, pero es un movimiento desigual según los centros.

Los camioneros, tras una huelga a finales de mayo, cesaron el movimiento después de haber obtenido garantías, principalmente en cuanto al pago de las horas extraordinarias en su sector.

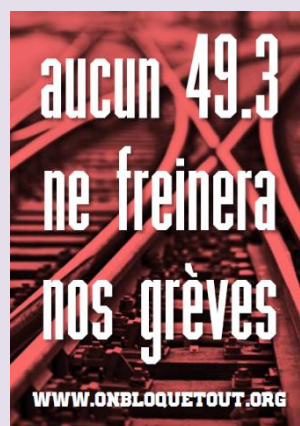
Otros movimientos afectaron los centros de tratamiento de las basuras, los puertos y los astilleros, las centrales nucleares, así como todo tipo de empresas privadas, pero más a menudo con paros puntuales y no con huelgas prorrogables.

No se puede callar el cambio de discurso perceptible por parte de las federaciones de FO y a continuación de la CGT desde hace ya varios días. Cuando durante semanas la única voz de orden era “abandono del proyecto de la ley Laboral”, en lo sucesivo, numerosas intervenciones ponen en evidencia los “puntos de bloqueo” que haría falta revisar antes de unas “posibles negociaciones” ... Desde luego, todo ello teniendo cuidado con recordar al mismo tiempo la demanda de suspensión. La misma contradicción aparente existe en cuanto al movimiento: Por una parte, **la CGT contribuye ampliamente a multiplicando las acciones de “bloqueo”**, alardeando así cierta radicalización, pero, **evidentemente, no pone en marcha simultáneamente todos sus medios para reforzar y generalizar la huelga general.** En este aspecto, el ejemplo de la RTP es edificante: Claro que la CGT (y Solidaires) convocaron una huelga prorrogable a partir del día 2 de junio, pero excepto en algunos sitios (¿donde a menudo se encuentran signatarios de la convocatoria [“Lo boqueamos todo!”](#)) en otros lugares, se hizo poco...

Fuera como fuera, sería un error considerar que, si la huelga no se generaliza; “la culpa sólo la tienen las confederaciones que traicionan”. Al contrario de lo que pasó con los precedentes movimientos de este tipo, no hay un sector en el que Solidaires no demuestre que una huelga masiva y larga es posible. La carga de los precedentes fracasos sociales pesa, pero también, inevitablemente, la escasa consideración de la dimensión interprofesional del sindicalismo. El movimiento se arraiga mucho más donde ya existen uniones locales interprofesionales, CGT o Solidaires, instaladas en una realidad social de ese territorio.

6

Temiendo no obtener la mayoría para el texto en sí, el **gobierno ha utilizado una de las armas que le confía la Constitución a través de su artículo 49-3:** para que el proyecto de ley no se valide, hace falta que los parlamentarios voten una moción de censura, es decir que derroquen al gobierno. Por lo tanto, siguen decidiendo los parlamentarios, pero sin discusión de fondo sobre el proyecto de ley, sin enmienda y cambiando el objeto del voto. El gobierno instrumentaliza la institución republicana; sabe que le puede salir bien (ver los votos sobre el Estado de emergencia o los usos de este artículo 49-3). Funcionó: No hubo los suficientes diputados de Izquierdas como para proponer su propia moción de censura (hace falta el 10% de los parlamentarios) y, la mayoría, se negó a votar por la que presentaron las Derechas.



A pesar del golpe de fuerza al recurrir al 49-3, el proceso parlamentario hace que **la ley no se votará hasta mediados de julio**, además, el ejemplo del “Contrato Primer Empleo” hace a penas de 10 años, nos lo recuerda: **Aunque se vote, un ley puede abandonarse sin que jamás se aplique.**

7

Una de las novedades de este movimiento, es la aparición de las « Nuit debout ». Nos parece deber retener tres elementos sobre este punto:

- ⇒ En primer lugar, esas reuniones no se pueden comparar con lo que fue el movimiento de los Indignados en el Estado español; reúnen a mucha menos gente.
- ⇒ Por otra parte, hay que poner de relieve la existencia de esta dinámica « Nuit debout » en centenares de ciudades por todo el país, no sólo pues en París, Place de la République.
- ⇒ Por fin, este movimiento muestra que existe una verdadera necesidad de debates, de democracia, un cuestionamiento de la democracia representativa y de las instituciones de la república burguesa.

Sin embargo, todo esto queda heterogéneo: **parte de los participantes a “Nuit debout” rechaza lo que ellas y ellos llaman una politización, es decir una transformación social y política de la sociedad.** A contrario, para otros, es el corazón del problema; existe en París una comisión “Huelga general” que trabaja con los sindicalistas y con la Unión sindical Solidaires. En otras ciudades, son a menudo los sindicalistas (Solidaires o CGT en particular) que llevan las “Nuit debout”.

8

En el texto intitulado « Solidaires contra el fascismo », se lee « *El Frente nacional, la extrema derecha, nunca están muy a gusto en periodo de fuerte movimiento social y sus declaraciones, pueden pues variar de un día a otro. En cambio, bien saben que cada derrota del movimiento social, como cada lucha que no se lleva, les traerán su lote de nuevo-a-s electore-a-s potenciales. Como ya se decía, hace 25 años en el llamamiento de los 250 y Ras l'front, sus avances, los hacen con nuestras retiradas* » [...] *“La presencia y la actividad sindical, lo más cerca posible de los trabajadores y trabajadoras (cotidianamente en los lugares de trabajo), la reconstrucción de un tejido sindical inter profesional de proximidad, son actos antifascistas concretos. Puede parecer una banalidad, pero, lo repetimos, es porque llevaremos luchas victoriosas en el terreno de los derechos sindicales y económicos que podremos conseguir que el Frente Nacional se retire de manera duradera.*



La extrema derecha no ha desaparecido, pensar así sería demostrar una gran ingenuidad. Sin embargo, una vez más, **desaparece del paisaje en cuanto surge un fuerte movimiento social, en el sentido en que no son sus temas de predilección los que se enfocan en los debates populares.**

9

El Estado de emergencia, se caracteriza por la restricción de las libertades individuales y colectivas y el resultado es una fuerte represión de los movimientos sociales. Lo habíamos observado desde el mes de noviembre, en el momento de la COP 21, con varias detenciones y arrestos domiciliarios arbitrarios. **Pero 900 de los 906 parlamentarios juzgaron útil el no votar en contra del establecimiento de medidas de excepción.**

En cuanto se inició el movimiento, en marzo, los jóvenes fueron el objetivo predilecto: cierres administrativos de centros docentes, intervenciones y violencias policiales en los complejos universitarios, amenazas, sanciones disciplinarias contra los alumnos de secundaria...A partir de las manifestaciones del 24 de marzo, se dio un paso más: gases lacrimógenos, porras, arrestos, etc. De manera sistemática, la policía provoca, los anti disturbios cargan los manifestantes de ambos sexos. Todo ello, hace eco con las condenas de sindicalistas, las intrusiones de las fuerzas policiales, arma en mano, en los lugares de trabajo...**La violencia y las provocaciones no dejan de amplificarse.** En muchas ciudades, nos enfrentamos con una presencia policial agresiva, que busca el incidente, ataca a los-las manifestantes a base de gases y porrazos, con bandadas de policías de paisano, metidos en los “disturbios” que luego, desacreditan con hipocresía. En Lille, la policía saqueó un local sindical de la CNT, registró el de Solidaires. El 28 de abril, el gobierno pasó a otra etapa, con ruedas de prensa del ministro de interior y luego del jefe de la policía de Paris, para denunciar a “los destructores” y ¡mandaron una advertencia a los responsables de las organizaciones sindicales que organizan las manifestaciones! El Estado aplicará esta táctica policiaca, durante las manifestaciones, a lo largo de todo el mes de mayo.

24 policías heridos, dice la policía: los grandes medios retransmiten la información. Decenas de manifestantes heridos dicen los manifestantes: los mismos callan. En la tarde de las manifestaciones del 28 de abril, soltaron la jauría; se intimó a todo lo parecido a un oponente a la ley Laboral, que denunciara públicamente “las violencias cometidas el día mismo”. El ministro del Interior convocó a la prensa para deplorar que 24 policías hubieran sido heridos; pero se calla los demás días del año, cuando hay 109 heridos laborales, por día, tomando en cuenta la totalidad de los oficios. El jefe de la policía de París, convocó una rueda de prensa porque había un herido grave entre “las fuerzas del orden público”, se calla los demás días del año, respecto a las dos muertes diarias en el trabajo, que consta el país. El primer ministro anunció una fuerte represión contra quienes no respetaran la ley republicana, se calla los demás días del año cuando, cuando empresarios, banqueros, accionistas, y otros aprovechados, convierten la república en felpudo, defraudan billones, matan a trabajadoras y trabajadores.

10

El contenido del proyecto de ley justifica nuestra determinada oposición; pero este movimiento cristaliza efectivamente otros rechazos. Los jóvenes expresan su rechazo de un futuro hecho de precariedad, de pobreza y exclusión; los parados y las paradas reclaman el respeto de sus derechos y de su dignidad, los jubilados manifiestan una solidaridad intergeneracional que se opone a la propaganda del “cada uno para sí”, los asalariados y las asalariadas están hartos de trabajar más para ganar menos, pero también de las condiciones de trabajo pésimas, de las presiones y de las sanciones, del chantaje al empleo, de la jerarquía que impone sus decisiones, a menudo sin conocer el trabajo en sí, etc. Todos denuncian la inanidad de las promesas políticas y la auto prórroga de quienes se creen la élite; todos ellos son elementos que, por cierto, contribuyeron de manera significativa a vulgarizar la extrema derecha.

Articular estos dos aspectos, el rechazo de este proyecto y las reivindicaciones más amplias, es una de las responsabilidades del movimiento sindical, por lo menos de la (fuerte) corriente sindical que no se satisface con organizar acciones para testimoniar de los desacuerdos, sino que pretende construir luchas exitosas y, así, favorecer la ruptura con los sistemas político y económico implantados.

Un ejemplo sacado del actual proyecto de ley podría, además, sintetizar esta situación. Respondiendo a las reivindicaciones empresariales, el gobierno intenta instituir referéndums para rodear una mayoría sindical que se niega a aceptar acuerdos anti sociales. Hay que combatir esta orientación, pero ¿cómo? ¿Alardeando, con razón, el respeto de los hechos probados sindicales? ¿Corriendo el riesgo de que numerosos asalariados que no verían por qué sería peligroso consultarlos no lo entiendan? No. ¡Seamos ofensivos e inventivos! **Podríamos organizar una vasta campaña sindical unitaria para exigir que se generalicen esos referéndums en las empresas y los servicios:** ¿A favor o en contra de los despidos? ¿Que se suban los sueldos, o los beneficios de los accionistas? ¿A favor o en contra de la ampliación de la plantilla? Así, a la vez, combatiremos la disposición pro-empresarial del proyecto de ley, mostraremos que el sindicalismo no teme la opinión de los trabajadores y las trabajadoras, crearemos las condiciones de debates en los trabajos planteando el tema de la democracia en las empresas. A nosotros, sindicalistas, nos toca mostrar que la democracia no puede ponerse en tela de juicio sin interrogarse sobre cómo, el derecho a la propiedad, regula la cuestión del poder en la empresa, cómo el papel del Estado pesa en el ámbito democrático en el sector público...Más adelante, tal proceso puede organizarse en torno a otros muchos temas: la organización de la jornada laboral, la formación, etc.

Apoyarse en exigencias concretas, conectar con temas más generales, destacar de ellos perspectivas de conjunto, es permitir que numerosas personas se interroguen sobre un cambio de sociedad, más útilmente que a través de los programas elaborados en circuito cerrado por las organizaciones políticas.

Aún falta darse los medios de un debate con la masa de trabajadores y trabajadoras. La huelga prorrogable lo permite, a través de debates en A.G de los huelguistas, así como las múltiples discusiones informales en los lugares de trabajo así mismo reapropiado, o los intercambios con otros sectores de lucha, con jóvenes que ocupan universidades e institutos, con parados y paradas, etc. Nuestras aspiraciones democráticas no pueden desconectarse de la manera de construir y animar las A.G. Éstas, deben corresponder a los colectivos de trabajo a los que los compañeros estén acostumbrados para que se expresen allí de manera natural, no se trata de convertirlas en actos sindicales (que pueden corresponder a otras fases del movimiento).

¿Y ahora?

Desde el día 26 de mayo, a pesar de las repetidas demandas de Solidaires, la inter sindical nacional no propuso una nueva jornada nacional de huelga y manifestaciones hasta el día **14 de junio, fecha de una manifestación nacional en París**. Aún y todo, localmente, las Uniones locales interprofesionales, toman iniciativas, a menudo unitarias, a veces con las “Nuit debout”; montan barricadas, acciones de bloqueo. Las huelgas persisten en varios sectores profesionales sin que se cristalice por su intermediario la generalización de la huelga.

Tres meses después de su inicio, el movimiento no se debilita; a pesar de la violencia policial, a pesar del autoritarismo del gobierno, (¡incluso frente a los parlamentarios!), a pesar de la propaganda empresarial destilada por los medios de comunicación o la CFDT...Pero queda por debajo de lo que sería necesario para ganar. Más que nunca, el cuestionamiento de la huelga es primordial: la mejor manera de ayudar a los huelguistas, es endurecer y extender la huelga.

El 14 de Julio siguieron las manifestaciones en varias ciudades francesas y la de París fue enorme, es de notar la presencia de diversas delegaciones internacionales, entre las cuales, organizaciones de la Red sindical internacional de solidaridades y luchas, que también organizaron actos ante embajadas y consulados, en distintos países.



El movimiento sigue con, en particular, nuevas jornadas nacionales y manifestaciones, los días 23 y 28 de junio. Tanto a nivel de las provocaciones y de las represiones policiales, de amenazas a las organizaciones sindicales, el gobierno va más allá; incluso ha intentado prohibir la manifestación parisina del 23, levantando la reprobación, no sólo de las organizaciones sindicales que organizan la lucha desde el mes de marzo, sino también de organizaciones como la Liga de los Derechos Humanos, así la LDH ha anunciado su intención de participar a la manifestación si se prohibiera (otras muchas organizaciones has hecho lo mismo). Finalmente, el resultado de una negociación que tal vez no hubiera sido necesaria dado que , de hecho, la manifestación hubiera sido mantenida, la jefatura de policía ha aceptado un recorrido más corto que el que se había previsto.



Aquí dejamos, de momento este texto, en algún momento hay que terminar pero ¡seguimos en la lucha! En la espera que este texto permita dar a conocer más precisamente el movimiento social que dura ya desde hace tres meses en Francia y contribuya a reforzar nuestros análisis y acciones comunes...les mandamos un saludo sindicalista y así pues, internacionalista.

Actualizado el 22 de junio

Anexos

- Un ejemplo del boletín «*La huelga*» redactado por la Unión sindical Solidaires
- Una octavilla de Solidaires que recapitula **las principales disposiciones del proyecto de ley**.
- Una octavilla de **Nuit Debout** (París), en común con algunos sindicatos entre los cuales Solidaires.